

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 56 Miércoles 21 de marzo de 2012 Pág. 5652

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5338 PREVENCIÓN Y CONTROL PUNTO CINCO, S.L.

D.ª Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 294/11 seguido en este Juzgado a instancia de Alberto de la Torre Capitán Heras frente a Prevención y Control Punto Cinco, S.L. se ha dictado decreto de fecha 9/03/12 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 1.717,62 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120014863-1